

Información del Plan Docente

Año académico 2016/17

Centro académico 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación 302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos 6.0

Curso 1

Periodo de impartición Primer Semestre

Clase de asignatura Formación básica

Módulo ---

1.Información Básica

1.1.Recomendaciones para cursar esta asignatura

El estudiante debe tener en cuenta que es una primera asignatura de carácter pedagógico relacionada directamente con la educación infantil. Se debe adoptar una actitud que favorezca la reflexión, la creatividad y el pensamiento crítico constructivo, que ayude a conseguir un aprendizaje más profundo. El fin último es que el estudiante adopte una actitud positiva hacia el hecho de que el trabajo docente se desarrolla en el marco de una institución determinada en la que el concepto de comunidad educativa debe ser prioritario.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

2.Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1. Identifica y comprende los fundamentos conceptuales de la educación.
- 2. Identifica y comprende los fundamentos históricos y actuales de las instituciones escolares de educación infantil.
- 3. Valora de manera crítica las diferentes tendencias educativas contemporáneas de educación infantil.
- 4. Sitúa la educación infantil en el marco de los diferentes sistemas educativos (europeo, español y aragonés).
- 5. Conoce la normativa que regula los centros escolares de educación infantil.
- 6. Analiza y valora las diferentes aportaciones pedagógicas en el ámbito de la Educación Infantil en cuanto a su vigencia en la práctica actual.



Los resultados de aprendizaje son importantes porque:

- La educación infantil adquiere en la sociedad actual un papel importante en la socialización de la infancia, así como en la adquisición de hábitos.
- La educación infantil tiene, además de un importante carácter asistencial, un valor educativo incuestionable.
- La sociedad reclama buenos profesionales de la educación infantil.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Estamos ante una asignatura de formación básica de carácter obligatorio que posibilita la adquisición de aquellas competencias relacionadas con la consideración de la profesión docente en el marco de un contexto legal y organizativo determinados, en el que el centro escolar es la unidad básica de referencia. Introduce al estudiante en el campo general de la educación infantil, para luego ir profundizando en las materias de segundo cuatrimestre, 2º curso y 3º curso.

Programa de la asignatura

Teoría del curriculum. Tipos de curriculum.

- Currículum y teoría del currículum. Paradigmas y modelos curriculares.
- Cambio curricular y renovación pedagógica. Procesos de innovación.

Modelos de enseñanza.

- Bases: globalización, individualización y socialización didácticas
- Tipología

Planificación y desarrollo de los procesos de enseñanza -aprendizaje en contextos diversos

- Marco curricular para la educación infantil: diseño y desarrollo.
- Planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje: objetivos, contenidos, metodología y evaluación.
- La especificidad de la escuela rural.

Interacción didáctica. Relaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- La interacción didáctica.
- Poder y disciplina en el aula.
- El pensamiento del profesor.

Atención a la diversidad



- Significados de diversidad y de atención a la diversidad
- La atención a la diversidad en el contexto socio-político actual. Desarrollo normativo.
- La atención a la diversidad en la escuela: Estructura y funcionamiento organizativo. Modelos y prácticas. Bases didácticas y organizativas de atención a la diversidad en el aula. Bases de atención educativa ante necesidades específicas

3. Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Comprender y los fundamentos históricos y actuales de la institución escolar.
- · Conocer el vocabulario, conceptos y teorías específicos de la organización escolar.
- Conocer y comprender lo principios teóricos y metodológicos de la evaluación educativa.
- Conocer y comprender la normativa de los centros de educación infantil
- Analizar y diseñar planes y proyectos relacionados con los centros escolares.

3.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La importancia del conocimiento de la estructura y funcionamiento del sistema educativo y de los centros escolares es fundamental para el futuro maestro. En este sentido esta asignatura supone una formación básica de carácter profesionalizador que forma parte de la materia Procesos y Contextos educativos. Al estar en el primer cuatrimestre del primer curso no tiene requisitos previos, aunque debe guardar estrecha relación con las otras asignaturas que componen la materia.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para

- (CG 1). Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- (CG 2). Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- (CG 3). Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- (CG 4). Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.
- (CG 5). Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- (CG 11). Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.



- (CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.
- (CT 4). Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.
- (CT 5). Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.
- (CT 6). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.
- (CT 13). Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.
- (CE 1) Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- (CE 5) Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la
- curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- (CE 6) Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- (CE 7) Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- (CE 8) Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- (CE 9) Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- (CE 16) Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- (CE 17) Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- (CE 18) Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
- (CE 21) Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.



(CE 30) Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

(CE 58) Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

(CE 59) Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

(CE 63) Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CG.- Competencias Generales CT.- Competencias Transversales CE.- Competencias específicas

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Estos resultados son importantes porque:

La educación infantil adquiere en la sociedad actual un papel importante en la socialización de la infancia, así como en la adquisición de hábitos.

La educación infantil tiene, además de un importante carácter asistencial, un valor educativo incuestionable.

La sociedad reclama buenos profesionales de la educación infantil que:

- conozcan y analicen críticamente la fundamentación de la misma
- sepan actuar adecuadamente como miembros de las organizaciones educativas
- conozcan y apliquen en las aulas de forma razonada las mejores prácticas educativas.

4. Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Prueba escrita, sin apoyo de materiales, sobre los contenidos de la asignatura, con la siguiente configuración (50% de la calificación final):

● 4 preguntas semiestructuradas (duración: 1 hora).

● 24 preguntas en la modalidad de prueba objetiva (duración: 30 minutos).

La **prueba escrita**, tanto en su componente de preguntas semiestructuradas como en el de su prueba objetiva, **será común y única para todos los grupos-clase.**

Dossier que incluya, como mínimo, los siguientes trabajos, para cuyo desarrollo los profesores podrán plantear aquellas actividades que estimen necesarias para su grupo-clase (50% de la calificación final):



● Ensayo sobre uno de los temas que previamente se establezcan o sobre algún otro que, a propuesta de los estudiantes, sea consensuado con los profesores; en aquellos temas que lo permitan, el ensayo se desarrollará desde las dos áreas de conocimiento presentes en esta asignatura, a título de trabajo interdisciplinar (25% de la calificación final).

● Resolución de un caso práctico (25% de la calificación final).

Los profesores de la asignatura informarán a los estudiantes, al iniciarse el periodo lectivo, de las fechas de entrega de cada uno de los trabajos incluidos en este dossier.

Los dos profesores que impartan esta asignatura **en un mismo grupo-clase** -desde las áreas de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación y Didáctica y Organización Escolar, respectivamente- podrán optar por encomendar a los estudiantes **un trabajo único** -en lugar de los dos anteriormente reseñados- que permita un **desarrollo interdisciplinar** de contenidos.

Interesa extender las posibilidades de **proyectos de trabajo interdisciplinar** a otras asignaturas, particularmente a **"Currículo en contextos diversos"**, adscrita al área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

Criterios de evaluación

Dossier:

- Ensayo:
- Trabajo grupal: equipos integrados por un mínimo de 3 estudiantes y un máximo de 5 estudiantes.
- Desarrollo interdisciplinar del ensayo.
- Coherencia interna del texto, argumentación de las proposiciones formuladas y calidad de las reflexiones construidas.
- Adecuación, riqueza y rigor del trabajo bibliográfico.
- Estricto cumplimiento de las normas ortotipográficas.
- Extensión máxima: 3.000 palabras (presentación en soporte papel y CD).
 - Resolución de un caso práctico :
- Trabajo grupal: equipos integrados por un mínimo de 3 estudiantes y un máximo de 5 estudiantes.
- Capacidad de análisis e interpretación del supuesto organizativo planteado.
- Justificación y viabilidad de las propuestas formuladas.
- Coherencia interna del texto.
- Pertinencia de las fuentes bibliográficas utilizadas.



- Estricto cumplimiento de las normas ortotipográficas.
- Extensión máxima: 3.000 palabras (presentación en soporte papel y CD).

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

La calificación positiva de la asignatura requerirá que el estudiante haya aprobado tanto la prueba escrita (2,5 puntos sobre 5) como el dossier (2,5 puntos sobre 5).

La proporción de cada uno de ellos será:

1. Prueba escrita: 50% de la calificación final

2. Dossier: 50% de la calificación final:

• Ensayo : 25% de la calificación final

• Resolución de un caso práctico : 25% de la calificación final

Prueba Global y Segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta Convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas. Éstas tendrán el soporte de las sesiones de clase (gran grupo), de los seminarios (grupo intermedio), del trabajo tutorizado, tanto individual como de grupo, y del trabajo individual autónomo. Además el soporte de la plataforma virtual (ADD o Moddle) podrá ser utilizado por el profesorado como vía de acceso a información, documentación y materiales, así como forma de contacto entre estudiantes y entre éstos y el equipo docente.



- Respetando la necesaria pluralidad metodológica, cada docente responsable de la asignatura determinará con su grupo(s) de estudiantes el tratamiento a seguir en cada uno de los núcleos temáticos.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades presenciales (40% de HT) = 60 horas

- Clases teórico-práctico (gran grupo)
- Clases prácticas (gran grupo-grupo intermedio)
 - o Talleres de ejercicios, problemas...
 - o Corrección de tareas
 - o Actividades de debate
 - o Actividades de auto y heteroevaluación
 - o Análisis de documentos escritos, visuales y/o virtuales-digitales
 - o Resolución de casos y/o problemas
- Tutorías programadas obligatorias individuales o de pequeño grupo
- Prueba de evaluación escrita

Actividades no presenciales (60% de HT) = 90 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual
- Lecturas y recensión de libros, artículos o documentos específicos de la asignatura
- · Asistencia a conferencias o visitas a instituciones educativas
- · Participación en foros
- Estudio y análisis de casos y/o problemas

5.3. Programa

El programa de la asignatura figura en el punto 2.2

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas y prácticas en gran grupo (completo):
- Clases prácticas en grupos reducidos (mitad del grupo):
- Tutorías programadas: se indicarán las fechas a los diferentes grupos.
- Prueba escrita perteneciente a la evaluación continua
- Prueba global

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a